



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 06 – 13

OBJETO CAÍDO DE LA TORRE

QUÉ SUCEDIÓ:

El incidente ocurrió cuando un tramo de tubería de perforación falló en conectarse con los elevadores, se cayó en la torre hacia el lado del perforador y golpeó a la estructura de la torre de perforación. El impacto aflojó una barra de acero de 2 pies X ¾ pulgada (aprox. 61 cm x 2 cm) y que pesaba aproximadamente 3 libras (1,4 kg) en el descanso de la escalera de la plataforma auxiliar haciendo que ésta cayera unos 30 pies (8,5 m) hasta la caseta del perforador más abajo. La barra de acero golpeó y pasó a través de la ventana superior de la caseta, por muy poca distancia casi golpeando al perforador. La ventana estaba fabricada de material inastillable, pero no fue capaz de soportar el impacto de la barra.



QUÉ LO CAUSÓ:

- No existía un proceso formal de inspección para la torre de perforación/ objetos caídos.
- No se utilizaba un cuaderno de bitácora para controlar las herramientas que subían y bajaban de la torre.
- La barra de acero no tenía fijada una línea de seguridad; no había sido ajustada de manera segura durante ni después del uso.
- No existían bordes de protección alrededor del descanso de la escalera.
- El vidrio de la ventana de la caseta no tenía la resistencia suficiente para soportar el impacto sufrido.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en abril del 2006



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ACCIÓN CORRECTIVA: Para resolver este incidente, esta compañía hizo lo siguiente:

- El área fue inmediatamente asegurada y se llamó a una parada de seguridad. A continuación se realizó una inspección de la torre en busca de objetos con potencial de caída. Se hallaron 10 objetos y éstos fueron eliminados.
- La compañía informó a las cuadrillas de los equipos de perforación que debe implementarse un proceso de inspección formal y semanal de objetos con potencial de caída en la torre y que éste debe imponerse y supervisarse.
- Debe implementarse un cuaderno de bitácora para monitorear el movimiento de las herramientas que suben y bajan de la torre, el mismo que será impuesto y supervisado.
- Cualquier herramienta o equipo que se utiliza mientras se trabaja en altura debe estar asegurado con una línea de seguridad.
- Se requiere la instalación de bordes de seguridad alrededor de cualquier área de trabajo o plataforma elevada.
- Se instalará vidrio reforzado en las ventanas de los techos de las casetas y se fabricará un armazón desmontable con pernos para permitir que las ventanas puedan colocarse en ángulo.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en abril del 2006